



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PARRILLAS

Resolución de Alcaldía de fecha 09/08/2024 del Ayuntamiento de Parrillas por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra a María Teresa Fernández Martín, para cubrir la plaza de Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase/Subgrupo Auxiliar Administrativo/C2, del Ayuntamiento de Parrillas.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 09/08/2024, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
María Teresa Fernández Martín	***966***

Característica de la plaza:

Grupo C, Subgrupo C2, de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con su Disposición Transitoria Tercera, y están encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase/Subgrupo Auxiliar Administrativo/C2, del Ayuntamiento de Parrillas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Parrillas, 13 de agosto de 2024.- El Alcalde, Julián Lozano Gómez.

Nº. I.-4337